



Santa Cruz de Tenerife, a 26 de octubre de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, Mondo TV Studios, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Mondo TV Studios”) comunica la siguiente,

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Mondo TV Studios, S.A. ha suscrito un contrato con la mercantil italiana Cicaboom S.R.L. para la realización de los servicios de preproducción, incluyendo el tema musical, de la serie de televisión animada titulada “Letrabots”, la cual constará de 26 episodios de 11 minutos de duración cada uno de ellos. El importe de los servicios contratados a MONDO TV Studios, S.A. será de quinientos mil 500.00,00 euros.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Dña. Maria Bonaria Fois  
Secretaria del Consejo de Administración  
MONDO TV STUDIOS, S.A.

